PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTIVIDAD 6

REALIZAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UNA FERIA EN TRES VEREDAS CON ARTICULACIÓN DE IPS Y EPS PARA REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA CON PARTICIPACIÓN DE 33 PERSONAS POR VEREDA TEMÁTICA: 18 PRÁCTICAS CLAVE AIEPI COMUNITARIO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

FICHA TECNICA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

FICHA TÉCNICA

PROGRAMA: AIEPI COMUNITARIO **ACTIVIDAD:** Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario.
META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca.
POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO: Familias, colectivos y comunidades
OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad en las veredas priorizadas en las Prácticas AEIPI Comunitario como prevención de las enfermedades propias de los niños menores de cinco años de edad y la promoción de la atención adecuada en el hogar.

JUSTIFICACIÓN:

Se conocen como enfermedades prevalentes de la infancia un conjunto de enfermedades, la mayoría de ellas leves, muy habituales y típicas de la primera infancia. En nuestro medio las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas y las gastroenteritis agudas. Dado que se trata de enfermedades de causa, o desencadenante, infeccioso, son contagiosas en su grupo de edad. Por eso son más frecuentes en niños que asisten a guardería y en niños con hermanos mayores.
La aparición de múltiples episodios de este tipo de enfermedades en niños sanos y con un crecimiento de peso, talla y perímetro cefálico dentro de la normalidad, no sugiere que presenten ninguna enfermedad ni que estén "bajos de defensas". Simplemente refleja la exposición a un ambiente infeccioso de una persona que, por su corta edad no había tenido contacto previo con él.



Durante la primera infancia, hasta los cinco años, la mayoría de los niños padecen múltiples episodios de IRA. Por eso, es habitual que los padres tengan la sensación de que sus hijos están con tos y mocos durante todo el otoño e invierno y que periódicamente presentan empeoramiento de los síntomas con aparición de fiebre durante dos o tres días.

La mayoría de estas infecciones en la primera infancia están causadas por virus y remiten espontáneamente sin complicaciones. Aunque el tratamiento es únicamente el de los síntomas, es importante comprobar que la evolución sea la habitual y, en caso de duda, consultar con su pediatra para descartar complicaciones que necesiten un tratamiento específico.

A pesar de que en Colombia la Constitución Política en su artículo 44 promueve los derechos fundamentales para los niños, como la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, y la alimentación equilibrada, las cifras parecen indicar lo contrario. Por esto, los retos para el próximo presidente de la República no serán pocos.

Todos los años, casi 500.000 niños y niñas menores de cinco años mueren en los países de las Américas debido a enfermedades que podrían ser evitadas o tratadas mediante la aplicación de medidas eficaces de control y detección temprana. 3 de las principales causas de estas muertes son las enfermedades respiratorias agudas que sobrepasan 97.000 defunciones, enfermedades diarreicas responsables de más de 90.000 muertes y la desnutrición causante de casi 30.000 muertes al año... Se presenta la estrategia AIEPI que se está implementando en el país como una respuesta efectiva a esta problemática.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del municipio de Floridablanca, 2006-2022

Determinantes intermedios de la salud	Santander	Floridablanca	Comportamiento 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	14	11,58													↗				
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	6,7	4,65													↗				
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	97,7	89,60				-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	8,5	85,10	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	83	82,60	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	83	85,40	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	84,2	70,60	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	86,92	93,29	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,51	99,87	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	-	↘
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,44	99,90	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. DANE, 2018, Departamento Nacional de planeación. DNP, 2018. Ministerio de Salud y Protección Social, MSPS.2022

Por otro lado, **AIEPI** reconoce que el trabajo que se ha venido desarrollando en los servicios de salud tiene un impacto limitado, si no se considera que la madre y la familia tienen un papel vital en la recuperación, el mantenimiento y protección de la salud del niño en el hogar, para reducir la mortalidad y morbilidad de la niñez, sin embargo aun no es suficiente ya que para el año 2022, el porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud y para el cuidado de la primera infancia fue menor comparado con el departamento.

En cuanto al indicador de porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud el valor municipal es inferior al departamental no se identificó diferencia relativa significativa. En el municipio, para el año 2022 se tiene un reporte de cobertura al SGSSS de 89,60% siendo inferior al valor de referencia departamental.

La cobertura de vacunación con BCG para nacidos vivos está por encima del valor del departamento con 85,10%. Respecto a las otras coberturas de vacunación el municipio presenta coberturas administrativas de vacunación con DPT, Polio y TV por debajo del valor departamental. Los anteriores indicadores no presentaron diferencias relativas significativas. Los indicadores relacionados con la atención del embarazo y parto ya sea por institución de salud o personal calificado son superiores los del municipio al compararse con el departamento, sin embargo, no presentaron diferencias relativas significativas

Se puede concluir de lo anteriormente mencionado que las vacunas generan un impacto en la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años y que hacen parte de las practicas y que busca educar en la prevención de las 26 enfermedades que previenen es quema regular de vacunación.

CAUSAS Y EFECTOS QUE INVOLUCRAN EL ÉXITO DE AIEPI

CAUSAS:

- ✓ Deficiencia en las condiciones de saneamiento básico y agua potable.
- ✓ Deficiencia en el Control de vectores
- ✓ Aumento en la incidencia de las enfermedades transmisibles
- ✓ Alto índice de riesgo de padecer enfermedades de transmisión vectorial e hídrica
- ✓ Seguridad Alimentaria

EFECTOS:

- ✓ Alto índice de infección de enfermedades prevenibles por malos hábitos de higiene
- ✓ Alto potencial epidémico como, diarrea no específica, intoxicación alimentaria (estafilococo, bacillus cereus), hepatitis vírica A y B, salmonelosis, shigelosis, gripe, varicela-herpes zoster, dengue, zyka, Chikunguña y tétanos.
- ✓ Carencia de tratamiento adecuado en relación con las enfermedades prevalentes de la infancia.

- ✓ Deficiencia en La aplicación de este protocolo garantiza la atención integrada de las principales enfermedades
- ✓ Alto índice de las ETAS, enfermedades trasmitidas por alimentos, y creación de hábitos saludables para la preparación de la alimentación en casa.

LAS 18 PRACTICAS AIEPI:

Practica 1: Fomentar la Lactancia Materna Exclusiva: A los niños hay que alimentarlos con leche materna exclusiva, hasta los seis meses de edad.

Practica 2: Alimentación complementaria después de los seis meses de edad: A partir de los seis meses a los niños hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

Practica 3: Consumo de Micronutrientes: Los micronutrientes, sobre todo la VITAMINA A, HIERRO y ZINC, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento.

Practica 4: Afecto, Cariño y estimulación temprana: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

Practica 5: Hay que vacunar a todos los niños: Hay que llevarlo al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas según el esquema establecido para la edad.

Practica 6: Saneamiento Básico: A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.

Practica 7: Prevención de Malaria y Dengue: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

Practica 8: Prevención contra el VIH/SIDA: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

Practica 9: Llevar a los niños al odontólogo los primeros meses de vida: Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o antes, si el odontólogo lo cree necesario.

Practica 10: Proteger a los niños que tienen contacto con personas que tienen tuberculosis: «Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente; asegúrese que sean llevados a la institución de salud para ser evaluados. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe suministrar el medicamento preventivo».

Practica 11: Alimentación del niño enfermo en el Hogar: Cuando el niño está enfermo debe recibir la alimentación de siempre y más líquidos, y en especial leche materna.

Practica 12: Tratamiento en casa del niño enfermo: El niño debe recibir los cuidados y el tratamiento apropiado en casa durante su enfermedad.

Practica 13: Buen trato y cuidado permanente de los niños: Se debe evitar el maltrato y el descuido de los niños y tomar las medidas necesarias si esto ocurre.

Practica 14: Participación del hombre en el cuidado del niño y de la mujer gestante: El hombre debe participar activamente, al igual que la mujer, en el cuidado de la salud de los niños y en las decisiones sobre la salud de la familia.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Practica 15: Prevención de accidentes en el Hogar: A los niños hay que darles una casa segura y protegerlos de lesiones y accidentes.

Practica 16: Identificar signos de peligro: Hay que saber reconocer las señales de peligro de la enfermedad para buscar la atención del personal de salud.

Practica 17: Seguir las recomendaciones del personal de salud: Hay que seguir los consejos del personal de salud acerca del tratamiento, el seguimiento o la referencia a otro servicio.

Practica 18: Atención a la Mujer gestante: La mujer embarazada tiene que recibir controles, vacuna antitetánica y orientación alimentaria. Debe también recibir apoyo de su familia y de la comunidad al momento del parto, después del parto y durante la lactancia.

METODOLOGÍA:

Aprobación de Material Lúdico:

- ✓ Solicitud de aprobación de Cartilla AIEPI a la secretaria Local de Salud: 1 de octubre de 2024; hora: 3:50 p.m.
- ✓ Aprobación de la Cartilla de la secretaria Local de Salud AIEPI: 8 de octubre de 2024; hora: 2:57 p.m.

Desarrollo de la Actividad

1) Bienvenida y presentación de temas a trabajar.
2) Presentación del objetivo de la actividad a la comunidad.
3) Sensibilización de las prácticas AIEPI
4) Entrega de Cartilla AIEPI
5) Cierre

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:

VEREDA	FECHA
VEREDA HELECHALES	22 de Octubre de 2024
VEREDA VERICUTE	23 de Octubre de 2024
VEREDA CASIANO	25 de Octubre de 2024

Material usado desarrollo actividad:

- Facilitador (Dos Enfermeras profesionales del programa PIC)

- Cartilla AIEPI

Fuentes bibliográficas:

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/guia-para-la-atencion-de-la-ninez-en-la-familia.pdf

https://escolasalut.sjdhospitalbarcelona.org/es/consejos-salud/seguridad/enfermedades-prevalentes-infancia-normal-mi-hijo-siempre-este-enfermo#:~:text=Se%20conocen%20como%20enfermedades%20prevalentes,agudas%20y%20las%20gastroenteritis%20agudas.

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/results.aspx?k=((dcaudience:%22ASIS+Santander%22))

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Nombre completo	Cargo	Firma
Elaborado: y Deysi Liliana Pérez Pimiento – Erika Liliana Alvarado Celis	Profesionales PIC 2024	
Revisado: Marcela Patricia Buitrago vera	Coordinación PIC 2024	
Aprobado: Marcela Patricia Buitrago vera	Coordinación PIC 2024	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA - PIC VIGENCIA 2024

PROGRAMA: AEIPI COMUNITARIO

ACTIVIDAD PROGRAMADA: REALIZAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UNA FERIA EN TRES VEREDAS CON ARTICULACIÓN DE IPS Y EPS PARA REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA CON PARTICIPACIÓN DE 33 PERSONAS POR VEREDA TEMÁTICA: 18 PRÁCTICAS CLAVE AIEPI COMUNITARIO

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: DEYSI LILIANA PEREZ PIMIENTO - ERIKA LILIANA ALVARADO CELIS

CRONOGRAMA		II TRIMESTRE												III TRIMESTRE												IV TRIMESTRE											
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
N°	ACCIONES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	DISEÑO DE MATERIAL EDUCATIVO - INFORMATIVO																																				
2	APROBACION DE MATERIAL EDUCATIVO - INFORMATIVO																																				
3	CONCERTACION CON LIDER DE LA VEREDA HELECHALES																																				
4	CONCERTACION DE LIDER DE LA VEREDA VERICUTE																																				
5	CONCERTACION DE LIDER DE LA VEREDA CASIANO																																				
6	EJECUCION DE ACTIVIDAD EN VEREDA HELECHALES																																				
7	EJECUCION DE ACTIVIDAD EN VEREDA VERICUTE																																				
8	EJECUCION DE ACTIVIDAD EN VEREDA CASIANO																																				

firma del profesionales

DEYSI LILIANA PEREZ PIMIENTO - ENFERMERA PIC

Erika Liliana Alvarado

ERIKA LILIANA ALVARADO CELIS - ENFERMERA PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

PLAN DE ACCION

CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC VIGENCIA 2024

PROGRAMA: AIEPI COMUNITARIO

ACTIVIDAD PROGRAMADA: REALIZAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UNA FERIA EN TRES VEREDAS CON ARTICULACIÓN DE IPS Y EPS PARA REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA CON PARTICIPACIÓN DE 33 PERSONAS POR VEREDA TEMÁTICA: 18 PRÁCTICAS CLAVE AIEPI COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO Y NECESIDAD IDENTIFICADA: Familias, colectivos y comunidades

PLAN DE ACCIÓN

N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	IV TRIMESTRE		
								1	2	3
1	REALIZAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UNA FERIA EN TRES VEREDAS CON ARTICULACIÓN DE IPS Y EPS PARA REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA CON PARTICIPACIÓN DE 33 PERSONAS POR VEREDA TEMÁTICA: 18 PRÁCTICAS CLAVE AIEPI COMUNITARIO	AIEPI: ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA	DISEÑO DE MATERUAL EDUCATIVO-INFORMATIVO	CONCERTACION CON LIDER DE LA VEREDA HELECHALES	ACTA DE CONCERTACION CON LIDER DE LA VEREDA	EJECUCION DE LA ACTIVIDAD EN LAS VEREDAS SELECCIONADAS	DEYSI LILIANA PEREZ PIMIENTO - ERIKA LILIANA ALVARADO CELIS			
			SOLICITUD APROBACION CARTILLA DE MINISTERIO DE SALUD A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL: 01/10/2024	CONCERTACION DE LIDER DE LA VEREDA VERICUTE	ACTA DE CONCERTACION CON LIDER DE LA VEREDA					
			APROBACION CARTILLA: POR PARTE D ELA SECRETARIA LOCAL DE SALUD 08/10/2024	CONCERTACION DE LIDER DE LA VEREDA CASIANO	ACTA DE CONCERTACION CON LIDER DE LA VEREDA					
			EJECUCION ACTIVIDAD VEREDA HELECHALES: 22/10/2024 VEREDA VERICUTE: 23/10/2024 VEREDA CASIANO: 25/10/2024	EJECUCION DE ACTIVIDAD EN VEREDA HELECHALES	ACTA DE EJECUCION CON LIDER DE LA VEREDA					
				EJECUCION DE ACTIVIDAD EN VEREDA VERICUTE	ACTA DE EJECUCION CON LIDER DE LA VEREDA					
				EJECUCION DE ACTIVIDAD EN VEREDA CASIANO	ACTA DE EJECUCION CON LIDER DE LA VEREDA					

firma del profesional

Deysi Liliana Perez Pimiento - Profesional PIC

Erika Liliana Alvarado Celis - Profesional PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE APROBACION DE MATERIAL LUDICO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE APROBACIÓN CARTILLA AIEPI

Fecha: 8 de octubre del 2024 **Hora:** 2:57 p.m.
Lugar: Plataforma de mensajería instantánea, Correo electrónico
Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:
Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el día 1 de octubre de 2024 a las 3:50 p.m. se realiza envío al correo electrónico la cartilla del Ministerio de Salud sobre la estrategia AIEPI Comunitario para su revisión, siendo aprobado respectivamente el día 8 de octubre de 2024 a las 2:57 p.m.

Compromisos:

- Llevar a Litografía el material
- Ejecutar actividad de Socialización en las Veredas Priorizadas

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173701664	Erika Liliana Alvarado Celis
Diana Patricia Afanador Chaparro	Profesional Salud Pública – Secretaria Local de Salud	22591255	3107447799	

Gmail

patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com>

SOLICITUD APROBACION CARTILLA AIEPI

6 mensajes

patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com> 1 de octubre de 2024, 3:50 p.m.
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>

floridablanca, 4 de octubre de 2024

Jefe
Diana Patricia Afanador Chaparro
Profesional Universitario Grado 03
Secretaria de Salud-Salud Pública
Floridablanca.

reciba cordial saludo,

El Jefe le envió metodología para la realización de la campaña de información de la estrategia Aiepi para intervenir seis asentamientos y tres veredas ya concertadas anteriormente, adjunto cartilla Aiepi para su respectiva revisión.

Agradezco una oportuna y pronta respuesta para dar continuidad con la programación. establecida.

Erika Liliana Alvarado Celis
Auditora en salud.
Plan de intervenciones colectivas Pic
ESE Clínica Guane y su ris

2 archivos adjuntos

CARTILLA AIEPI.pdf
4389K

METOLOGIA CARTILLA AIEPI.docx
419K

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 1 de octubre de 2024, 8:01 p.m.
Para: patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com>

Cordial saludo, haciendo revisión del material se tiene las siguientes observaciones:

1. El archivo en Word de la metodología a trabajar, no me describe como se va hacer el proceso de información a la comunidad en la feria, importante que me diga los sectores a trabajar la feria, poblacion beneficiada y el paso de la feria.

2. Esa cartilla es la del nivel nacional, ustedes deben extraer información con un lenguaje claro para la población objeto que no lleve tanto texto y más imágenes.

Porfavor ajustar y enviar nuevamente

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com



[Texto citado oculto]

patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com> 2 de octubre de 2024, 6:00 p.m.
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>

Buena tarde

Jefe Diana Afanador

Hago envío del material con las respectivas correcciones,,

Gracias y quedo atenta.
Erika Liliana Alvarado Celis
Auditora en salud.
Plan de intervenciones colectivas Pic
ESE Clínica Guane y su ris
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

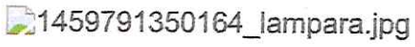
METOLOGIA CARTILLA AIEPI.docx
420K

CARTILLA AIEPI..pdf
2937K

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 3 de octubre de 2024, 9:06 a.m.
Para: patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com>

Por favor el Word de la metodología debes colocar el horario, lugar

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com



[Texto citado oculto]

patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com> 4 de octubre de 2024, 12:25 p.m.
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>

Buena tarde,

Adjunto metodología con el ajuste solicitado.
[Texto citado oculto]

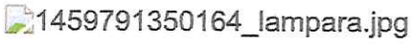
METOLOGIA CARTILLA AIEPI.docx
420K

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 8 de octubre de 2024, 2:57 p.m.

Para: patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com>

Aprobado

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com



[Texto citado oculto]

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN IPS Y EPS

E.S.E CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca 07 de octubre de 2024

Señores:
Entidades Promotoras de Salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que laboran en el Municipio de Floridablanca Santander.

Asunto: Socialización y articulación de campaña en salud a ejecutar por el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en tres (3) asentamientos con la estrategia 18 prácticas clave AIEPI comunitario.

En desarrollo de las actividades a ejecutar por el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en el municipio de Floridablanca y mediante la estrategia AIEPI Comunitario se invita a una reunión virtual en la cual se socializará la metodología y articular las actividades con IPS Y EPS en los asentamientos y veredas priorizados para la realización de las campañas de información sobre reducción de enfermedades prevalentes en la infancia y con ello generar prácticas de cuidado de los niños y niñas menores de 5 años.

Fecha: miércoles 09 de octubre de 2024
Hora: 4:00 p.m.
Modalidad: virtual

Atentamente

JOHN EDER DUEÑAS FUENTES
Subdirector Científico
E.S.E Clínica Guane y su Ris

Scanned with CamScanner

REUNION ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PIC - EPS/IPS 09102024

FECHA	HORA	NOMBRES	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE DE IDENTIFICACION	NOMBRE DE IPS/EPS	CARGO QUE OCUPA
9/10/2024	4:29:05 p.m.	Erika Liliana Alvarado Celis	CC	63451468	Ese Clinica Guane y su ris	Enfermera Pic
9/10/2024	4:30:00 p.m.	Lyda Alexandra Lancheros GarcÃ-a	CC	37547433	E.S.E. ClÃ-nica Guane	Coordinadora Rutas RIAS
9/10/2024	4:32:08 p.m.	Lizeth Johanna NiÃ±o Ortega	CC	1102373103	FundaciÃ³n Avanzar Fos Floridablanca	Enfermera jefe pym - salud pÃºblica
9/10/2024	4:33:46 p.m..	ana carolina galeano quetama	CC	1085281616	ALIANZA DIAGNOSTICA	GESTORA DE RIESGOS
9/10/2024	4:34:07 p.m.	Alix Conde Diaz	CC	1050034600	FundaciÃ³n SaludMia EPS	Profesional de salud publica
9/10/2024	4:36:27 p.m..	Milena Rocio Pabon Bautista	CC	1098765422	EPS Sanitas	Profesional Seguimiento a Cohortes APS
9/10/2024	4:40:32 p.m.	BELSY ZURANY CASTRO	CC	1098603790	FUNDACION SALUDMIA EPS	PROFESIONAL GESTION DE RIESGO Y PMS
9/10/2024	4:53:47 p.m..	DEYSI LILIANA PÉREZ PIMIENTO	CC	63541584	PIC - E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS	PROFESIONAL DE APOYP ETV PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACION CON IPS - EPS

Fecha: 09 de octubre del 2024 **Hora:** 4:00 p.m.
Lugar: Conexión Virtual Plataforma
Programa: AIEPI - INMUNOPREVENIBLES

Se realiza convocatoria el día 7 de octubre de 2024 para concertar las actividades relacionadas con los Programas: INMUNOPREVENIBLES – AIEPI

Actividad Programada

1. **AIEPI:**

- ✓ Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Orden Del día:

Presentación del equipo Multidisciplinario del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la ESE Clínica Guane y su Ris de los Programas Inmunoprevenibles y AIEPI.

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:

Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca.

Desarrollo de la Reunión:

Se realiza reunión el día 9 de octubre a las 4:00 pm con las IPS/EPS y profesionales PIC Enfermeras Deysi Perez Pimiento y Erika Alvarado Celis donde se concerta una actividad de campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario.

La actividad anteriormente mencionada se ejecutará de la siguiente manera:

VEREDA	FECHA
VEREDA HELECHALES	22 de Octubre de 2024
VEREDA VERICUTE	23 de Octubre de 2024
VEREDA CASIANO	25 de Octubre de 2024

Se acuerda que la presente acta de concertación se firmará el día de la firma del acta de ejecución que corresponderá al día de ejecución de la misma ya anteriormente mencionada.

Compromisos:

- ✓ Realizar oficio para la socialización de la estrategia a trabajar articuladamente con las IPS/EPS del municipio para apoyo en las ferias pya mencionadas.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

- ✓ Realizar las actividades de educación a las gestantes sobre Importancia y seguridad de las vacunas, esquema de vacunación vigente en cada IPS Priorizada.
- ✓ Realizar las actividades de educación en las Veredas Priorizadas sobre 18 prácticas clave de AIEPI comunitario

Siendo las 5:05 p.m se da por terminada en Floridablanca la presente reunión a los (09) días del mes de octubre de 2024 y en constancia se anexa evidencia fotográfica y registro de asistencia de la plataforma Meet de quienes en ella intervinieron.





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

VEREDA HELECHALES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN LIDER O PRESIDENTE JAC.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACION CON LIDER VEREDA HELECHALES

Fecha: 11 de octubre del 2024 **Hora:** 8:00 a.m.
Lugar: Llamada telefónica
Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:
Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el día 11 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m. se realiza llamada telefónica a Líder de Vereda Helechales para concertar la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario", se presenta el objetivo de la actividad y la importancia que los habitantes de su comunidad reciban la educación y sensibilización de las prácticas AIEPI las cuales aportan una reducción la tasa de morbilidad de niños y niñas menores de 5 años y el cuidado en un hogar seguro.

La actividad anteriormente mencionada se ejecutará el día 22 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Se acuerda que la presente acta de concertación se firmará el día de la firma del acta de ejecución que corresponderá al día de ejecución de la misma ya anteriormente mencionada.

Compromisos:

- Realizar la campaña de información en la vereda

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Deysi Liliana Pérez Pimiento	Enfermera	63541584	3168309845	
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173702668	
Sandra Patricia Rincón	Líder Vereda Helechales	63453653	3153711159	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACION LIDER VEREDA HELECHALES

FECHA: 11 de octubre de 2024
LUGAR: Vereda Helechales
HORA: 8:00 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza llamada telefónica a líder para concertar la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

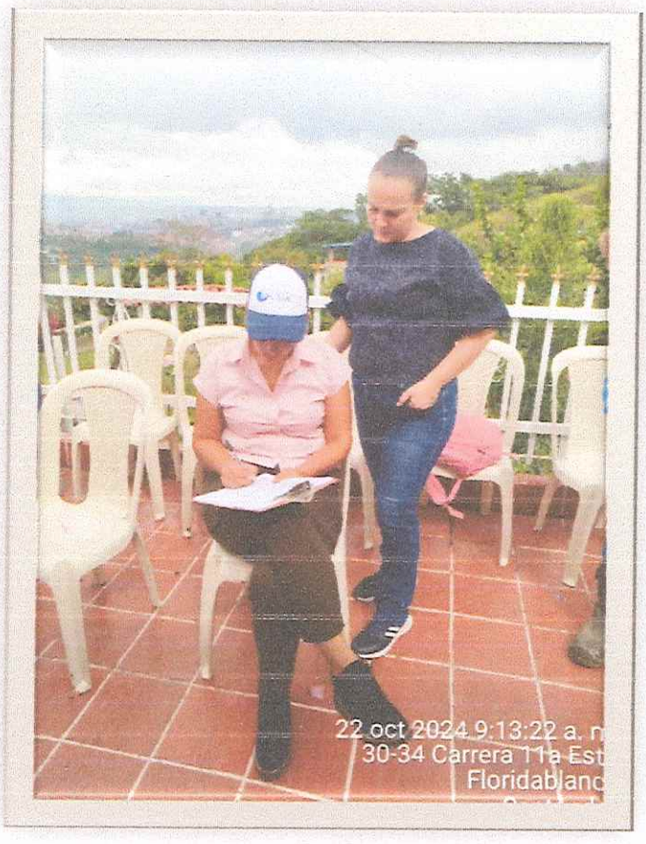
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACION LIDER VEREDA HELECHALES

FECHA: 22 de octubre de 2024
LUGAR: Vereda Helechales
HORA: 09:13 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza firma de actas de concertación como quedó registrado en la misma que el día de la ejecución la actividad seria firmada la respectiva acta y se firma el acta de ejecución o desarrollo de la actividad respectivamente como evidencia del cumplimiento de la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

Se sensibiliza a 34 personas entregando la Cartilla AIEPI previamente autorizada por la Secretaría de Salud Municipal



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Sandra Patricia Rincón, identificado(a) con documento de identidad No. 63.453.653 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Sandra Patricia Rincón.
Nombre

63453.653.
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

83

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablan, el día 22 del mes Octubre del año 2024.





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SOPORTE CONVOCATORIA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

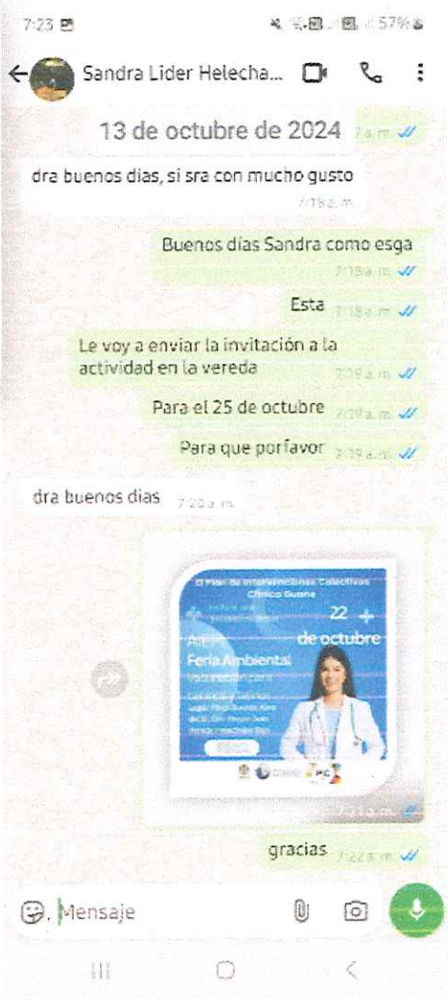
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONVOCATORIA VEREDA HELECHALES

FECHA: 13 de octubre de 2024
LUGAR: Mensajería Instantánea WhatsApp
HORA: 7:21 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza convocatoria mediante la publicación de flayer en redes sociales de invitación para la ejecución de la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Convocatoria

FECHA: 18 de octubre de 2024

LUGAR: Mensajería instantánea WhatsApp

HORA: 10:31 am

Descripción de la actividad : Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario.





POLICLÍNICA GUANE

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CON LIDER VEREDA HELECHALES

Fecha: 22 de octubre del 2024 **Hora:** 8:00 am -12:00 pm

Lugar: Vereda Helechales

Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:
Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:
Siendo el día 22 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m. se da por terminada la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario", en el la Vereda Helechales de Floridablanca como se había acordado telefónicamente sensibilizando mediante la utilización de material educativo Cartilla AIEPI a 34 personas.

Orden Del día:

1) Bienvenida y presentación de temas a trabajar.
2) Presentación del objetivo de la actividad a la comunidad.
3) Sensibilización de las prácticas AIEPI
4) Entrega de Cartilla AIEPI
5) Cierre

Desarrollo de la Actividad:

Se realiza intervención a la comunidad describiendo cada práctica de AIEPI, sensibilizando la importancia de cada practica que ayuda al maneo e intervención de los niño y niñas menores de 5 años y su atención en casa

Practica 1: Fomentar la Lactancia Materna Exclusiva: A los niños hay que alimentarlos con leche materna exclusiva, hasta los seis meses de edad.

Practica 2: Alimentación complementaria después de los seis meses de edad: A partir de los seis meses a los niños hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

Practica 3: Consumo de Micronutrientes: Los micronutrientes, sobre todo la VITAMINA A, HIERRO y ZINC, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento.

Practica 4: Afecto, Cariño y estimulación temprana: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

Practica 5: Hay que vacunar a todos los niños: Hay que llevarlo al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas según el esquema establecido para la edad.

Practica 6: Saneamiento Básico: A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Practica 7: Prevención de Malaria y Dengue: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

Practica 8: Prevención contra el VIH/SIDA: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

Practica 9: Llevar a los niños al odontólogo los primeros meses de vida: Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o antes, si el odontólogo lo cree necesario.

Practica 10: Proteger a los niños que tienen contacto con personas que tienen tuberculosis: «Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente; asegúrese que sean llevados a la institución de salud para ser evaluados. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe suministrar el medicamento preventivo».

Practica 11: Alimentación del niño enfermo en el Hogar: Cuando el niño está enfermo debe recibir la alimentación de siempre y más líquidos, y en especial leche materna.

Practica 12: Tratamiento en casa del niño enfermo: El niño debe recibir los cuidados y el tratamiento apropiado en casa durante su enfermedad.

Practica 13: Buen trato y cuidado permanente de los niños: Se debe evitar el maltrato y el descuido de los niños y tomar las medidas necesarias si esto ocurre.

Practica 14: Participación del hombre en el cuidado del niño y de la mujer gestante: El hombre debe participar activamente, al igual que la mujer, en el cuidado de la salud de los niños y en las decisiones sobre la salud de la familia.

Evaluación y Cierre:

- Agradecimiento a la comunidad por la asistencia y participación.
- Se entregaron 34 cartillas Estrategia de alimentación saludable a todos los asistentes a la actividad.
- **Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:**
 - ❖ Facilitador (Profesional Enfermera del programa PIC)
 - ❖ Cartilla Estrategia AIEPI: Portada: Policromía, propalcote 300 gr plastificada brillante Nº hojas 18 impresión full color alta resolución, tamaño media carta, que contenga mensajes 18 prácticas clave AIEPI Terminado: cosida en la parte lateral

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Deysi Liliana Pérez Pimiento	Enfermera	63541584	3168309845	
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173702668	
Sandra Patricia Rincón	Líder Vereda Helechales	63453653	3153711159	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCION VEREDA HELECHALES

FECHA: 22 de octubre del 2024
LUGAR: Vereda Helechales, Campaña Informativa AIEPI.
HORA: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario







Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04 91
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ Nombre

_____ Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

92

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Luz Taborda	CC	37855704	3143579091
Luz Palomino	CC	37617578	3213328434
Alejandra Ardila	CC	1095794003	3209638598
Daniela Ayala	CC	1095843554	3216824454
Laura Jerez	CC	1095798292	3158853181
Arturo Gomez	CC	13742537	3246731385
Eliana Valero	CC	1097726114	3505835036
Ciro Rincon	CC	91151636	3172150066
Jaime Rincon	CC	91157060	3154615042
Ana Cortes	CC	27632893	3124838747

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 22 del mes Octubre del año 2024





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

PLANILLA DE REGISTRO DE ACTIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD

GUANE — PIC

ACTIVIDAD: Mesa Verde Heleches

PROGRAMA RESPONSABLE: AIEPI — No. META:

LUGAR: Heleches - Verde. — FECHA: 22-6-24.

HORA: 8:00am - 12:00pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Roman Gregorio Ru	5763920			x	—	3027489532	72		x								
2	Claudia Carvajal	63355286			x		NO Tiene	41	x									
3	Jaime Rincon.	91157060			x	—	3154615242.	49.		x								
4	Oro Rincon.	91150636.			x	—	3172150066.	64.		x								
5	Eliana Valero	1091776114			x	—	3505935038.	31.	x									
6	Maibeli torres.	6119337.			x	-	3161755108	48.	x									
7	Sandra Patricia Rincón	63453653			x	—	3153711159	40	x									
8	Alix valero Ramirez	28258570			x	—	3177150966	62	x									
9	maria Zambrano	1063185232			x		3241491766	35	x									
10	Michel Pena	1007753.013			x	—	3155945199	24	x									
11	Arturo Gomez	13742537			x	—	3246733	44.		x								
12	Isidro Herrera.	88114195			x	—	3205666722	54		x								
13	Yeferson Bueno	1098633972.			x	—	3177761012	37		x								
14	Jose cardenas ortiz	1097033172			x	—	3004336364	49		x								
15	edilma Agudelo P.	30201108			x	—	3158231764	59	x									
16	Blanca Otelo O.	31528300			x	—	63527063	63	x									
17	Hernis Gutierrez	3743400			x	—	3010086791	71		x								
18	Blanca nes	28357960			x	—	3242562	16	x									
19	Emilo Guerra	5786973			x	—	3148633	24		x								
20	No contesto	2768893		x		—	3124854	72	x			—	—	—	—	—	—	No firma.

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · ESE GUANE · PIC Plan de Intervenciones Colectivas

ACTIVIDAD: Acpi vereda Helechales

PROGRAMA RESPONSABLE: ACPI No. META:

LUGAR: Vereda Helechales FECHA: 22/10/24

HORA: 8:00am - 12:00pm.

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	MARQUE CON X TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital: EDAD	SEXO: F	SEXO: M	SEXO: OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Luz Tolosa	37857704	Helechales		X	—	3143779909	63	X									X Luz Tolosa
2	Luz Palomino	3767517	Helechales		X	—	3215328434	44	X									X Luz Palomino Ramirez.
3	Angela Ramirez	63543812	Helechales		X	—	3203322595	58	X									X Angela Ramirez.
4	Gilberto Santamaria	91609054	Helechales		X	—	3176685591	41		X								X
5	Luis Uribe	2180475	Helechales		X	—	3133000775	86		X								X
6	Elisa Diaz	28031743	Helechales		X	—	3145739251	70	X									X E. Diaz.
7	Camilo Diaz	13815681	Helechales		X	—	6483218	73		X								X Camilo Diaz.
8	Alcira Delgado	63432766	Helechales		X	—	3178033454	59	X									X Alcira Delgado.
9	Samuel Fierro	1097922412	Helechales		X	—	3208401474	30		X								X Samuel Fierro.
10	Alejandro Archila	1095794003	Helechales		X	—	3209638578	37	X									X ALEJANDRA ARCHILA.
11	Marlene Bautista	65579666	Helechales		X	—	3163213985	42	X									X Marlene B.
12	Daniela Suárez	1095845551	Helechales		X	—	3246224647	26	X									X Daniela Suarez.
13	Mireya Páez	37551123	Helechales		X	—	6444444	40	X									X Mireya Paez.
14	Laura Jerez	1095798492	Helechales		X	—	3158231181	18	X									X LAURA JEREZ.
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: INMUNOPREVENIBLES

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Enfermera, Deysi Liliana Pérez Pimiento - Erika Liliana Alvarado Celis

FECHA: 22 de octubre de 2024

LUGAR: Vereda Helechales

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Rural	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO			1	3	12	5	21			X	VEREDA HELECHALES	1	20							21

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Rural	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO					7	6	13			X	VEREDA HELECHALES		11							11
TOTAL	34																			

POLICLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD POR LIDER O PRESIDENTE JAC

EL LIDER DEL VEREDA HELECHALES

CERTIFICA QUE

Los profesionales del Plan de intervenciones Colectiva de la Clínica Guane estuvieron el día 22 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.mp. ejecutando la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

Como resultado, se logró intervenir a un total de 34 participantes, con la siguiente Caracterización poblacional:

Población	Adolescencia de 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	Total
MASCULINA	1	3	12	5	21
FEMENINA			7	6	13

Población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
MASCULINA	0	0	0	0	0	0
FEMENINA	0	0	0	0	0	0

En constancia se firma a los 22 días de octubre de 2024.

Firma: Sandra Patricia R

Nombre: Sandra Patricia R

Cargo: Lider Vereda Helechales

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

VEREDA VERICUTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN LIDER O PRESIDENTE JAC.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACION CON LIDER VEREDA VERICUTE

Fecha: 11 de octubre del 2024 **Hora:** 9:08 a.m.
Lugar: Llamada telefónica
Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:
Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el día 11 de octubre de 2024 a las 9:08 a.m. se realiza llamada telefónica a Líder de Vereda Vericute para concertar la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario", se presenta el objetivo de la actividad y la importancia que los habitantes de su comunidad reciban la educación y sensibilización de las prácticas AIEPI las cuales aportan una reducción la tasa de morbilidad de niños y niñas menores de 5 años y el cuidado en un hogar seguro.

La actividad anteriormente mencionada se ejecutará el día 23 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Se acuerda que la presente acta de concertación se firmará el día de la firma del acta de ejecución que corresponderá al día de ejecución de la misma ya anteriormente mencionada.

Compromisos:

- Realizar la campaña de información en la vereda

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Deysi Liliana Pérez Pimiento	Enfermera	63541584	3168309845	
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173702668	
Ludy Solares	Líder Vereda Vericute	63453798	3176008310	

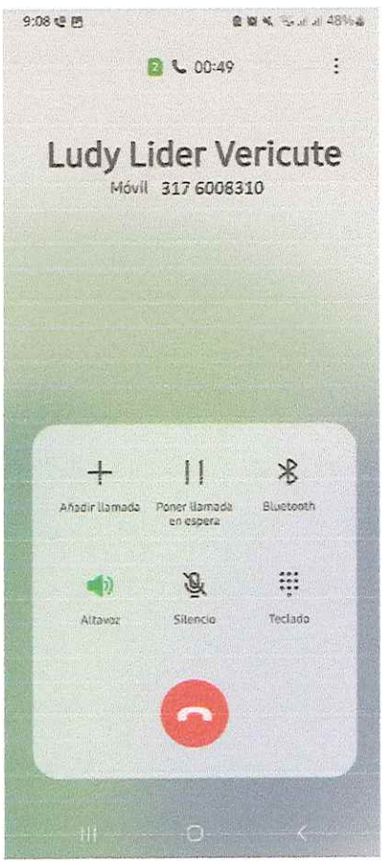
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACION LIDER VEREDA VERICUTE

FECHA: 11 de octubre de 2024
LUGAR: Vereda Vericute
HORA: 9:08 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza llamada telefónica a líder para concertar la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACION LIDER VEREDA VERICUTE

FECHA: 23 de octubre de 2024
LUGAR: Vereda Vericute
HORA: 11:30 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza firma de actas de concertación como quedó registrado en la misma que el día de la ejecución la actividad seria firmada la respectiva acta y se firma el acta de ejecución o desarrollo de la actividad respectivamente como evidencia del cumplimiento de la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

Se sensibiliza a 33 personas entregando la Cartilla AIEPI previamente autorizada por la Secretaría de Salud Municipal



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, LUDY SOLARES, identificado(a) con documento de identidad No. 63 953 798 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

LUDY SOLARES
Nombre

63 953 798.
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

105

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes octubre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SOPORTE CONVOCATORIA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONVOCATORIA VEREDA VERICUTE

FECHA: 13 de octubre de 2024
LUGAR: Mensajería Instantánea WhatsApp
HORA: 7:26 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza convocatoria mediante la publicación de flayer en redes sociales de invitación para la ejecución de la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

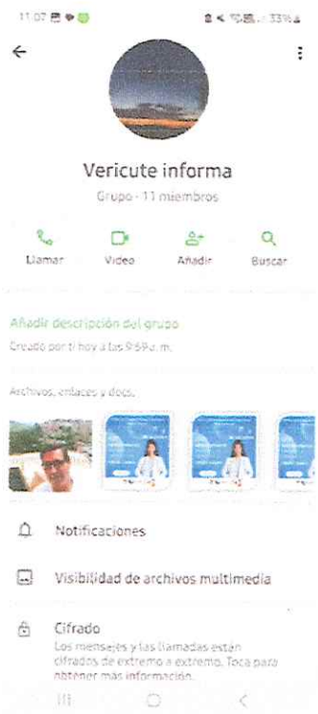
Convocatoria

FECHA: 18 de octubre de 2024

LUGAR: Mensajería instantánea WhatsApp

HORA: 10:38 am

Descripción de la actividad : Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario.





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CON LIDER VEREDA VERICUTE

Fecha: 23 de octubre del 2024 **Hora:** 8:00 am -12:00 pm

Lugar: Vereda Vericute

Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:

Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:

Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el día 23 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m. se da por terminada la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario", en el la Vereda Vericute de Floridablanca como se había acordado telefónicamente sensibilizando mediante la utilización de material educativo Cartilla AIEPI a 34 personas.

1. Bienvenida y presentación de temas a trabajar.
2. Presentación del objetivo de la actividad a la comunidad.
3. Sensibilización de las prácticas AIEPI
4. Entrega de Cartilla AIEPI
5. Cierre

Desarrollo de la Actividad:

Se realiza intervención a la comunidad describiendo cada práctica de AIEPI, sensibilizando la importancia de cada practica que ayuda al maneo e intervención de los niño y niñas menores de 5 años y su atención en casa

Practica 1: Fomentar la Lactancia Materna Exclusiva: A los niños hay que alimentarlos con leche materna exclusiva, hasta los seis meses de edad.

Practica 2: Alimentación complementaria después de los seis meses de edad: A partir de los seis meses a los niños hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

Practica 3: Consumo de Micronutrientes: Los micronutrientes, sobre todo la VITAMINA A, HIERRO y ZINC, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento.

Practica 4: Afecto, Cariño y estimulación temprana: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

Practica 5: Hay que vacunar a todos los niños: Hay que llevarlo al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas según el esquema establecido para la edad.

Practica 6: Saneamiento Básico: A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Practica 7: Prevención de Malaria y Dengue: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

Practica 8: Prevención contra el VIH/SIDA: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

Practica 9: Llevar a los niños al odontólogo los primeros meses de vida: Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o antes, si el odontólogo lo cree necesario.

Practica 10: Proteger a los niños que tienen contacto con personas que tienen tuberculosis: «Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente; asegúrese que sean llevados a la institución de salud para ser evaluados. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe suministrar el medicamento preventivo».

Practica 11: Alimentación del niño enfermo en el Hogar: Cuando el niño está enfermo debe recibir la alimentación de siempre y más líquidos, y en especial leche materna.

Practica 12: Tratamiento en casa del niño enfermo: El niño debe recibir los cuidados y el tratamiento apropiado en casa durante su enfermedad.

Practica 13: Buen trato y cuidado permanente de los niños: Se debe evitar el maltrato y el descuido de los niños y tomar las medidas necesarias si esto ocurre.

Practica 14: Participación del hombre en el cuidado del niño y de la mujer gestante: El hombre debe participar activamente, al igual que la mujer, en el cuidado de la salud de los niños y en las decisiones sobre la salud de la familia.

Evaluación y Cierre:

- Agradecimiento a la comunidad por la asistencia y participación.
- Se entregaron 34 cartillas Estrategia de alimentación saludable a todos los asistentes a la actividad.
- **Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:**
 - ❖ Facilitador (Profesional Enfermera del programa PIC)
 - ❖ Cartilla Estrategia AIEPI: Portada: Policromía, propalcote 300 gr plastificada brillante Nº hojas 18, impresión full color alta resolución, tamaño media carta, que contenga mensajes 18 prácticas clave AIEPI Terminado: cosida en la parte lateral

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Deysi Liliana Pérez Pimiento	Enfermera	63541584	3168309845	
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173702668	
Ludy Solares	Líder Vereda Vericute	63453798	3176008310	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCION VEREDA VERICUTE

FECHA: 23 de octubre del 2024
LUGAR: Vereda Vericute, Campaña Informativa AIEPI.
HORA: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario





Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04 113
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	RROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

119

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos à la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Emilse restrepo	1095796314	cc	3175223297
Jaime Daria	cc	91156694	3167503722
Esperanza Arenas	60405488	3167503062.	3167503062
Rosalba casanova.	cc	28337935	3102245062
Idalia Hernandez	cc	63434065	3052962641
Consuelo Duran	cc	63446782	3113174
Judy Johana S.	cc	63453798	3069454611
Carina Tamara	cc	1139505868.	3209118439
William Rubiano	cc	13511978	3216947546
Leona delgado	cc	63455728	3104896633

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes octubre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

PLANILLA DE REGISTRO DE ACTIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA SECRETARÍA DE SALUD · CIENCIA GUANE · PIC

ACTIVIDAD: PIEPI · Vereda Vericute

PROGRAMA RESPONSABLE: Dayra Perez - Edwin Rubiano No. META:

LUGAR: Vereda Vericute. FECHA: 23-04-2024.

HORA: 8:00am - 12:00 pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	MARQUE CON X TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Emilse vecliya	1095796319	Vereda Vericute		X	—	3175723292	37	X									Emilse Rativa
2	Jaime Pava	91156694	Vericute		X	—	3167303722	53		X								Jaime Pava
3	Esperanza Arenas	60954865	Vericute		X	—	3167503722	51	X									Esperanza Arenas
4	Rosalba Casanova	28337935	Vericute		X	—	3102245062	56	X									Rosalba Casanova
5	Lidia Hernandez	63934665	Vericute		X	—	3105796764	49	X									Lidia Hernandez
6	Leonardo Duran	63446787	Vericute		X	—	3115317191	53	X									Leonardo Duran
7	Perla Bautista C	PT	Vericute		X	—	3157263582	22	X									Perla Bautista C
8	Gabriel Ruiz Beltran	5.734722	Vericute		X	—	3233293828	70		X								Gabriel Ruiz Beltran
9	Leonor delgado	63945 28	Vericute		X	—	3104899663	55	X									Leonor delgado
10	Edwin A Ubiano.	1007726194	Vericute		X	—	3156236768	24		X								EDWIN R.
11	Judy Jhoana Solano	63455798	Vericute		X	—	3176008310	41	X									Judy Solano
12	William Rubiano.	13511978	Vericute		X	—	3246945 46	47		X								William R
13	Carina Tamaca	1039930868	Vericute		X	—	3209118438	32	X									
14	Miguel Antonio Sarabia	19154522	Vericuto		X	—	3156158360	62		X								Miguel Sarabia
15	Cristina sarabria	52635556	Vericuto		X	—	3156158360	50	X									Cristina Sar
16	Luis Herrera	563867	Vericute		X	—	3156158360	79		X								
17	Segio Hernandez	91157797	Vericute		X		3013210777	46		X								
18	Miguel Anya Pinto	1098725188	Vericute		X	—	3182683125	79		X								Miguel Anya.
19	Cleofenio Hernandez	2857986	Vericute		X	—	—	65	X									Cleofenio
20	Domingo Figueroa.	13172091	Vericute		X	—	6826436	59		X								Domingo...

REGISTRO DE BENEFICIARIO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · GUANE · PIC

ACTIVIDAD: AIEPI – Vereda Vinicute

DEPENDENCIA RESPONSABLE: AIEPI – No. META:

LUGAR: Vereda Vinicute FECHA: 23-12-14

HORA: 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	MARQUE CON X TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Mary Diaz	37817650	Vereda Vinicute.		X	— o —	3014498694	71	X									
2	Florangela	37752444	Vereda Vinicute		X	— o —	3228678174 6	4	X									
3	Maria Ferreira	1916196332	Vereda Vinicute		X	— o —	3112653281	36	X									
4	Gustavo P.	13 831203	Vereda Vinicute		X	— o —	3166903375	70		X								
5	Angie Prada	1098756975	Vinicute		X	— o —	3178403797	30	X									
6	Marcela G	1098611033	Vereda Vinicute		X	— o —	3183126045	38	X									
7	Nataly Mora	1497240	Vereda Vinicute		X	— o —	31260629	35	X									
8	Yoli Hernandez	1098731692	Vereda Vinicute		X	— o —	3156460946	31	X									
9	Olga Sofia R.	36436669	Vereda Vinicute		X	— o —	3209694336	59	X									
10	Henry Esparza	15716809	Vereda Vinicute		X	— o —	3054742304	46		X								
11	Yuliza M	1098994990	Vereda Vinicute		X	— o —	3143461487	31	X									
12	Raul Chonaja	91155625	Vinicute		X	— o —	— —	53		X								
13	Benito Pastrana	91988584	Vinicute		X	— o —	— —	53	—	X								
14	Jesus Nora	7258033	Vinicute		X	— o —	3156188196	76		X								
15						— o —												
16						— o —												
17						— o —												
18						— o —												
19						— o —												
20						— o —												

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: INMUNOPREVENIBLES

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

PROFESIONAL RESPONSABLE: Enfermera, Deysi Liliana Pérez Pimiento - Erika Liliana Alvarado Celis

FECHA: 23 de octubre de 2024

LUGAR: Vereda Vericute

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Rural	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO				1	17	2	20			X	VEREDA VERICUTE		20							20

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Rural	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				1	8	5	14			X	VEREDA VERICUTE		14							14
TOTAL	34																			

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD POR LIDER O PRESIDENTE JAC

EL LIDER DEL VEREDA VERICUTE

CERTIFICA QUE

Los profesionales del Plan de intervenciones Colectiva de la Clínica Guane estuvieron el día 23 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.mp. ejecutando la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

Como resultado, se logró intervenir a un total de 34 participantes, con la siguiente Caracterización poblacional:

Población	Adolescencia de 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	Total
MASCULINA		1	8	5	14
FEMENINA		1	17	2	20

Población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
MASCULINA	0	0	0	0	0	0
FEMENINA	0	0	0	0	0	0

En constancia se firma a los 23 días de octubre de 2024.

Firma: LUDY SOLARES.

Nombre: LUDY SOLARES

Cargo: LIDER VERICUTE.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

VEREDA CASIANO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN LIDER O PRESIDENTE JAC.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACION CON LIDER VEREDA CASIANO

Fecha: 11 de octubre del 2024 **Hora:** 10:28 a.m.
Lugar: Llamada telefónica
Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:
Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el día 11 de octubre de 2024 a las 10:28 a.m. se realiza llamada telefónica a Líder de Vereda Casiano para concertar la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario", se presenta el objetivo de la actividad y la importancia que los habitantes de su comunidad reciban la educación y sensibilización de las prácticas AIEPI las cuales aportan una reducción la tasa de morbilidad de niños y niñas menores de 5 años y el cuidado en un hogar seguro.

La actividad anteriormente mencionada se ejecutará el día 25 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Se acuerda que la presente acta de concertación se firmará el día de la firma del acta de ejecución que corresponderá al día de ejecución de la misma ya anteriormente mencionada.

Compromisos:

- Realizar la campaña de información en la vereda

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Deysi Liliana Pérez Pimiento	Enfermera	63541584	3168309845	
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173702668	
Gabriel Ruiz	Líder Vereda Casiano	5734722	3233293828	

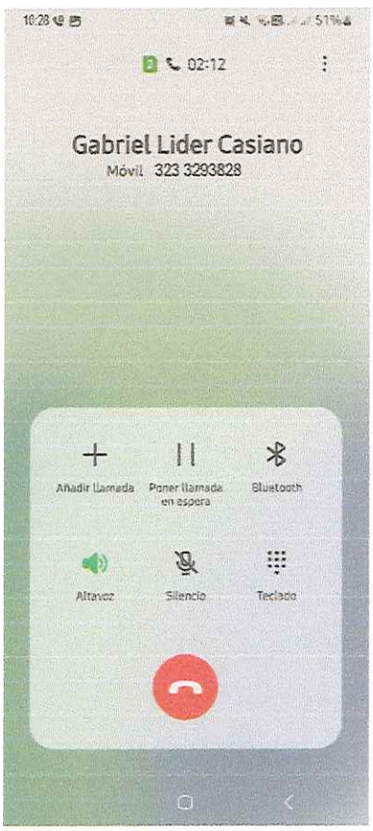
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACION LIDER VEREDA CASIANO

FECHA: 11 de octubre de 2024
LUGAR: Vereda Casiano
HORA: 10:28 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza llamada telefónica a líder para concertar la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

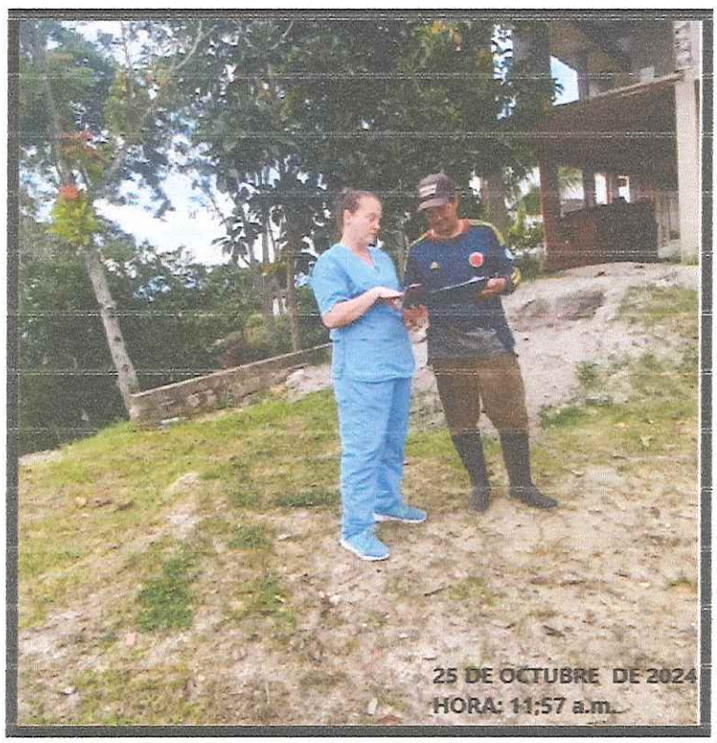
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACION LIDER VEREDA CASIANO

FECHA: 25 de octubre de 2024
LUGAR: Vereda Casiano
HORA: 11:57 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza firma de actas de concertación como quedó registrado en la misma que el día de la ejecución la actividad seria firmada la respectiva acta y se firma el acta de ejecución o desarrollo de la actividad respectivamente como evidencia del cumplimiento de la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

Se sensibiliza a 33 personas entregando la Cartilla AIEPI previamente autorizada por la Secretaría de Salud Municipal



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Gabriel Ruiz, identificado(a) con documento de identidad No. 5734722 de Bucaramanga, en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Gabriel Ruiz
Nombre

5734722
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

127

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 25 del mes octubre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SOPORTE CONVOCATORIA

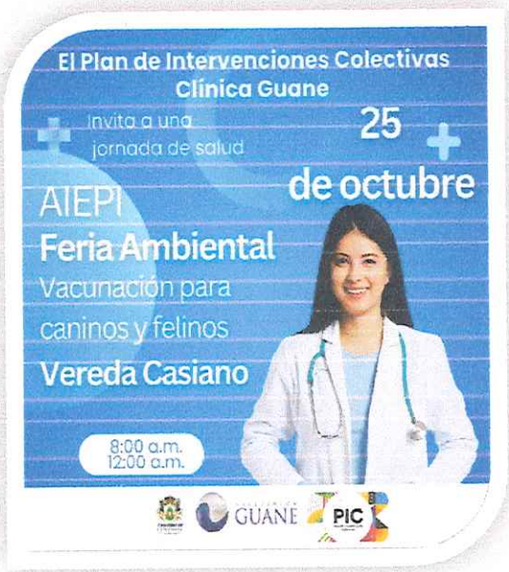
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONVOCATORIA VEREDA CASIANO

FECHA: 13 de octubre de 2024
LUGAR: Mensajería Instantánea WhatsApp
HORA: 7:16 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Se realiza convocatoria mediante la publicación de flayer en redes sociales de invitación para la ejecución de la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

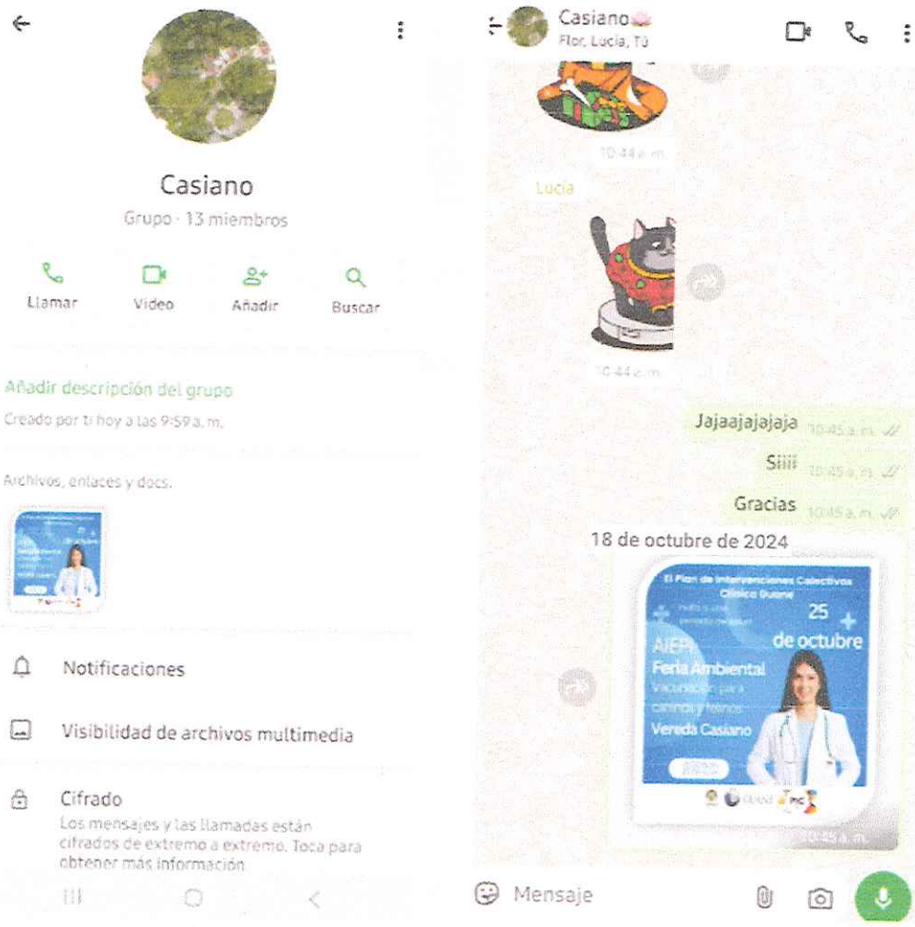
Convocatoria

FECHA: 18 de octubre de 2024

LUGAR: Mensajería instantánea WhatsApp

HORA: 10:45 am

Descripción de la actividad : Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CON LIDER VEREDA CASIANO

Fecha: 25 de octubre del 2024 **Hora:** 8:00 am -12:00 pm

Lugar: Vereda Casiano

Programa: AIEPI

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:

Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

Actividad Programada:

Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el día 25 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m. se da por terminada la actividad de "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario", en el la Vereda Casiano de Floridablanca como se había acordado telefónicamente sensibilizando mediante la utilización de material educativo Cartilla AIEPI a 33 personas.

6) Bienvenida y presentación de temas a trabajar.
7) Presentación del objetivo de la actividad a la comunidad.
8) Sensibilización de las prácticas AIEPI
9) Entrega de Cartilla AIEPI
10) Cierre

Desarrollo de la Actividad:

Se realiza intervención a la comunidad describiendo cada práctica de AIEPI, sensibilizando la importancia de cada practica que ayuda al maneo e intervención de los niño y niñas menores de 5 años y su atención en casa

Practica 1: Fomentar la Lactancia Materna Exclusiva: A los niños hay que alimentarlos con leche materna exclusiva, hasta los seis meses de edad.

Practica 2: Alimentación complementaria después de los seis meses de edad: A partir de los seis meses a los niños hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

Practica 3: Consumo de Micronutrientes: Los micronutrientes, sobre todo la VITAMINA A, HIERRO y ZINC, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento.

Practica 4: Afecto, Cariño y estimulación temprana: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

Practica 5: Hay que vacunar a todos los niños: Hay que llevarlo al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas según el esquema establecido para la edad.

Practica 6: Saneamiento Básico: A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Practica 7: Prevención de Malaria y Dengue: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

Practica 8: Prevención contra el VIH/SIDA: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

Practica 9: Llevar a los niños al odontólogo los primeros meses de vida: Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o antes, si el odontólogo lo cree necesario.

Practica 10: Proteger a los niños que tienen contacto con personas que tienen tuberculosis: «Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente; asegúrese que sean llevados a la institución de salud para ser evaluados. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe suministrar el medicamento preventivo».

Practica 11: Alimentación del niño enfermo en el Hogar: Cuando el niño está enfermo debe recibir la alimentación de siempre y más líquidos, y en especial leche materna.

Practica 12: Tratamiento en casa del niño enfermo: El niño debe recibir los cuidados y el tratamiento apropiado en casa durante su enfermedad.

Practica 13: Buen trato y cuidado permanente de los niños: Se debe evitar el maltrato y el descuido de los niños y tomar las medidas necesarias si esto ocurre.

Practica 14: Participación del hombre en el cuidado del niño y de la mujer gestante: El hombre debe participar activamente, al igual que la mujer, en el cuidado de la salud de los niños y en las decisiones sobre la salud de la familia.

Evaluación y Cierre:

- Agradecimiento a la comunidad por la asistencia y participación.
- Se entregaron 33 cartillas Estrategia de alimentación saludable a todos los asistentes a la actividad.
- **Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:**

 - Facilitador (Profesional Enfermera del programa PIC)

 - Cartilla Estrategia AIEPI: Portada: Policromía, propalcote 300 gr plastificada brillante Nº hojas 18, impresión full color alta resolución, tamaño media carta, que contenga mensajes 18 prácticas clave AIEPI Terminado: cosida en la parte lateral

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Deysi Liliana Pérez Pimiento	Enfermera	63541584	3168309845	
Erika Liliana Alvarado Celis	Enfermera	63451468	3173702668	
Gabriel Ruiz	Líder Vereda Casiano	5734722	3233293828	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
EJECUCION VEREDA CASIANO

FECHA: 25 de octubre del 2024
LUGAR: Vereda Casiano Campaña Informativa AIEPI
HORA: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario







PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024









Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04 136
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ Nombre

_____ Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Elinda Bohorquez	CC	63448021	3147695144
Luis Florez	CC	5275551	3102188555
Almendo Gutierrez	CC	91279197	3156782444
Patricia Ramirez	CC	1005150978	6840057
Humberto Martinez	CC	91227266	3156892277
Alba Bohorquez	CC	63445510	6940455

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes octubre del año 2024.

PLANILLA DE REGISTRO DE ACTIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — SECRETARÍA DE SALUD · E.S.E. CLÍNICA GUANE · PIC

ACTIVIDAD: Campaña salud AIEPI

PROGRAMA RESPONSABLE: AIEPI — No. META:

LUGAR: Vereda Cabrera — FECHA: 25-10-24.

HORA: 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	MARQUE CON X TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital: EDAD	SEXO: F	SEXO: M	SEXO: OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Étnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
1	Vicente Ortega	88141167	Cabrera		X	—	—	51		X								Vicente Ortega
2	Cristobal Rueda	5704617	Cabrera		X	—	6815751	74		X								Cristobal
3	Andres Delgado	5744787	Cabrera		X	—	3116491446	71		X								Andres Delgado
4	Luis Rueda	91553930	Cabrera		X	—	6810496	56		X								
5	Andres Jaimes	1095803853	Cabrera		X	—	6840705	35		X								Andres
6	Belinda Beltran	63448021	Cabrera		X		3142749544	57	X									Belinda
7	Celia Gutierrez	27955858	Cabrera		X	—	6845741	86	X									Celia
8	Elsa Bonilla	63430991	Cabrera		X		6870754	66	X									Elsa
9	Teresa Prada	63445274	Cabrera		X	—	—	55	X									Teresa Prada
10	Gerardo Caballero	63446418	Cabrera	X		—	3103965370	57	X									Gerardo Caballero
11	Edgar Carrillo	1126830438	Cabrera	X		—	3042230	24		X								
12	Alfonso Forero	1095801089	Cabrera	X		—	3858303787	34		X								Alfonso Forero
13	Luis Forero	5737557	Cabrera		X		3042825J	69		X								
14	Ekin Ortega	1094113981	Cabrera		X	—	—	18		X								Ekin Ortega
15	Milton Gomez	91153658	Cabrera		X	—	3186269402	52		X								
16	Gustavo Alvarez	91151993	Cabrera		X	—	3163396663	52		X								Gustavo
17	Armando Gutierrez	91279197	Cabrera		X	—	3176182244	53		X								Armando
18	Rosa Calderon	63453715	Cabrera		X	—	3144541969	40	X									Rosa Calderon
19	Sebastian Goliz	1003150582	Cabrera		X	—	7145469178	23		X								Sebastian G.
20	Ramon Ramirez	1003150478	Cabrera		X	—	6870652	22	X									PATRULLEROS

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD: campaña ALPI

PROGRAMA RESPONSABLE: ALPI — No. META:

LUGAR: Vereda Cauro — FECHA: 25-12-24

HORA: 8:00am - 12:00pm

	NOMBRE/APELLIDOS	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital				Marque según su enfoque poblacional diferencial						FIRMA
				URBANO	RURAL			EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	
1	Glenny Beltrán	1005131552	Cauro		X	—	3107867604	22		X								Beltrán Cauro
2	Jhon Gustavo	1095787093	Cauro		X	—	3143364441	42	X									Jhon Gustavo
3	Fermin Galeano	13706638	Cauro		X	—	3164474478	51		X								Fermin Galeano
4	Humberto Mantilla	91111266	Cauro		X	—	3156948277	61		X								Humberto
5	Jhon Pinzon	1005289811	Cauro		X	—	3125806358	22	X									Jhon Pinzon
6	Emilsen García	63511314	Cauro		X	—	3155865515	48	X									Emilsen García
7	Johana Sánchez	1095836338	Cauro		X	—	3124690341	26	X									Johana Sánchez
8	Paola Tami	1102318336	Cauro		X	—	6481911	29	X									Paola Tami
9	Alba Beltrán	63445510	Cauro		X	—	6849150	58	X									Alba Beltrán
10	María Poveda	1005144533	Cauro		X	—	6842756	22	X									María Poveda
11	Yona Díaz	21547712	Cauro		X	—	—	96	-	X								
12	María Serrano	28144431	Cauro		X	—	3012466233	54		X								María Serrano
13	Jesús Pérez	28406688	Cauro		X	—	6341187	71	X									Jesús P.
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA · GUANE · PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

PROGRAMA: INMUNOPREVENIBLES

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario

PROFESIONAL RESPONSABLE: Enfermera, Deysi Liliana Pérez Pimiento - Erika Liliana Alvarado Celis

FECHA: 25 de octubre de 2024 | **LUGAR:** Vereda casiano

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Rural	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO				4	8	3	15			X	VEREDA CASIANO		15							15

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Rural	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				4	9	5	18			X	VEREDA CASIANO		18							18
TOTAL	33																			





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD POR LIDER O PRESIDENTE JAC

EL LIDER DE LA VEREDA CASIANO

CERTIFICA QUE

Los profesionales del Plan de intervenciones Colectiva de la Clínica Guane estuvieron el día 25 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m ejecutando la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

Durante la ejecución de la actividad se entregaron 33 cartillas Estrategia de alimentación saludable a todos los asistentes a la actividad.

Como resultado, se logró intervenir a un total de 33 participantes, con la siguiente Caracterización poblacional:

Población	Adolescencia de 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	Total
MASCULINA		4	8	3	15
FEMENINA		4	9	5	18

Población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
MASCULINA						
FEMENINA						

En constancia se firma a los 25 días de octubre de 2024.

Firma: Gabriel Ruiz

Nombre: Gabriel Ruiz

Cargo: Lider Casiano

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL CON EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

INTRODUCCIÓN:

En el municipio de Floridablanca, un lugar conocido por su diversidad y su fuerte vínculo con la salud comunitaria, se ha identificado la necesidad urgente de fortalecer la atención a la infancia, especialmente en lo que respecta a la prevención de enfermedades prevalentes. Las 18 prácticas clave AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) representan un conjunto de acciones fundamentales para garantizar un crecimiento y desarrollo saludable de los niños, desde su nacimiento hasta los 5 años, en una comunidad como la nuestra.

Estas prácticas son el resultado de años de investigación y experiencia a nivel mundial y buscan ofrecer soluciones eficaces para reducir la mortalidad infantil y prevenir enfermedades comunes que afectan a la población infantil. En Floridablanca, donde el acceso a los servicios de salud varía según la zona, la implementación de estas prácticas se convierte en un pilar esencial para mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias.

Desde la lactancia materna exclusiva en los primeros meses de vida, pasando por la vacunación al día, hasta el correcto Manejo de enfermedades respiratorias y diarreicas, cada una de estas prácticas aborda aspectos clave que, si se aplican correctamente, pueden salvar vidas. Asimismo, se incluyen estrategias preventivas para controlar la malnutrición, mejorar los hábitos de higiene, y fomentar un entorno seguro para los niños, reduciendo accidentes y enfermedades prevenibles.

La educación comunitaria juega un rol esencial en este proceso. Por ello, a través de actividades de sensibilización, talleres prácticos y la participación activa de las familias, buscamos que los padres y cuidadores de Floridablanca adquieran los conocimientos necesarios para aplicar estas prácticas en el día a día. Además, esta estrategia no solo busca disminuir la prevalencia de enfermedades, sino también mejorar el acceso a servicios de salud adecuados y oportunos, con el apoyo de las IPS y EPS locales.

La implementación de las 18 prácticas clave AIEPI en Floridablanca es un paso fundamental para construir un futuro más saludable para nuestros niños. Es un compromiso de toda la comunidad y del sistema de salud local, para que cada niño crezca fuerte, sano y con las mejores oportunidades para su desarrollo. De esta manera, no solo mejoramos la salud infantil, sino que fortalecemos el bienestar general de la población, haciendo de Floridablanca un ejemplo de prevención y cuidado integral en la infancia.

IMPACTO GENERADO EN LA ACTIVIDAD:

La actividad realizada en Floridablanca, centrada en las 18 prácticas clave AIEPI, dejó una huella significativa en la comunidad. Desde el inicio, las familias mostraron un gran interés por participar en los talleres y estaciones interactivas que se ofrecieron, lo que permitió una amplia divulgación de información sobre salud infantil. A medida que avanzaban las jornadas, se pudo ver un incremento notable en el conocimiento de los participantes sobre temas clave como la lactancia materna exclusiva, la importancia de la vacunación, el manejo adecuado de enfermedades

como la diarrea y las enfermedades respiratorias, y la promoción de una higiene adecuada.

Los padres y cuidadores, en su mayoría, expresaron su agradecimiento por recibir información práctica que podían aplicar directamente en sus hogares. A través de demostraciones y explicaciones claras, los participantes comprendieron la relevancia de implementar estas prácticas para la prevención de enfermedades y el bienestar de los niños. Las familias comenzaron a adoptar hábitos más saludables, como el lavado de manos frecuente y el uso de soluciones de rehidratación oral para tratar la diarrea.

Lo más relevante es que, al final de la actividad, se observó un notable cambio en la percepción de la salud infantil. La participación activa de los servicios de salud, representados por las IPS y EPS locales, fue clave en este proceso. No solo se brindó asesoría personalizada sobre temas médicos, sino que también se estableció un fuerte vínculo de confianza entre los profesionales de salud y los habitantes de las veredas, lo cual permitió fortalecer el acceso a servicios de salud preventivos y de atención primaria.

Uno de los impactos más destacados fue la reducción de mitos y conceptos erróneos que existían sobre el cuidado infantil. Se identificaron creencias equivocadas, como el uso de medicamentos sin receta o la desinformación sobre las vacunas, las cuales fueron aclaradas durante la actividad. Esto permitió que muchas familias cambiaran sus prácticas y comenzaran a confiar más en las recomendaciones de los profesionales de la salud.

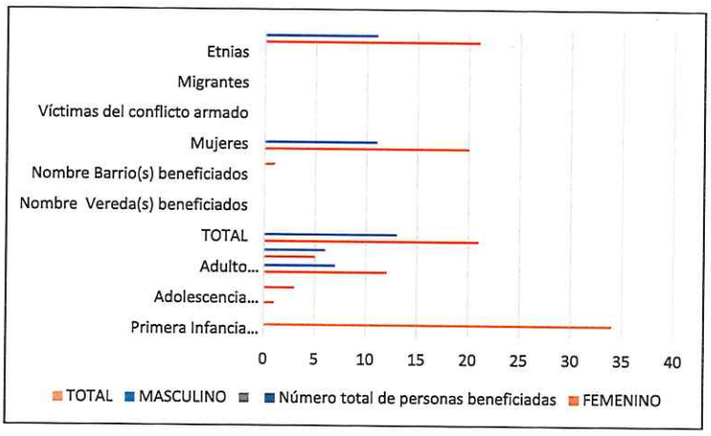
El ambiente de colaboración creado entre la comunidad, los líderes locales y los profesionales de salud también tuvo efectos positivos. Gracias al trabajo conjunto, las familias se sintieron más capacitadas para tomar decisiones informadas sobre el bienestar de sus hijos. Este empoderamiento fue evidente cuando los participantes compartieron sus intenciones de continuar con los controles médicos periódicos y seguir las pautas de nutrición y prevención proporcionadas.

A medida que finalizaba la actividad, se percibía un cambio en la actitud general hacia la salud. Las familias ya no solo recibían servicios médicos cuando las enfermedades se presentaban, sino que comenzaron a tomar un enfoque preventivo más consciente. Esto, sin duda, tendrá efectos a largo plazo en la reducción de enfermedades prevalentes en la infancia en Floridablanca.

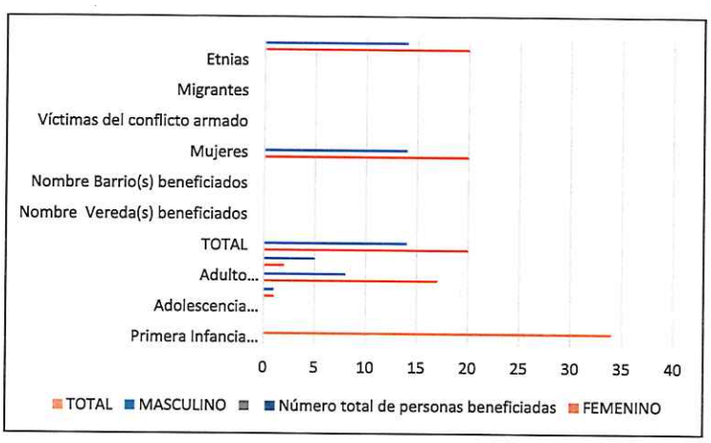
El impacto de esta actividad fue, sin duda, una transformación tanto en los conocimientos como en las actitudes hacia el cuidado infantil. La implementación de las 18 prácticas clave AIEPI no solo contribuyó a mejorar la salud inmediata de los niños, sino que sembró las bases para un futuro más saludable, en el que las familias de Floridablanca continúen cuidando la salud de sus hijos de manera preventiva y responsable.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

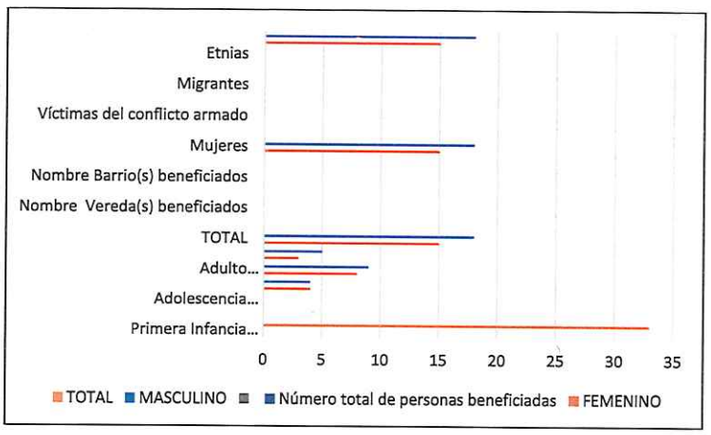
VEREDA HELECHALES



VEREDA VERICUTE



VEREDA CASIANO



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

FUNDAMENTOS:

La estrategia AIEPI incorpora una serie de prácticas claves familiares y comunitarias relacionadas con el cuidado y atención de los niños y niñas en el hogar, orientadas a mejorar las tasas de supervivencia infantil, a mantener un apropiado crecimiento y desarrollo saludables; se fundamenta en la necesidad de empoderar a los padres y cuidadores de los niños y niñas en las formas más adecuadas de mantener su salud en el ámbito domiciliario.

MÉTODOS:

"Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario"

RESULTADOS:

Se intervinieron tres (3) veredas priorizadas:

Vereda: Helechales:

Actividad ejecutada el día 22 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.; con la participación de 34 personas.

Vereda Vericute:

Actividad ejecutada el día 23 de octubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. con la participación de 34 personas.

Vereda Casiano:

Actividad ejecutada el día 25 de otubre de 2024 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. con la participación de 33 personas

ENFOQUE PARTICIPATIVO:

101 personas sensibilizadas con la actividad "Realizar una campaña de información en salud través del desarrollo de una feria en tres veredas con articulación de IPS y EPS para reducción de enfermedades prevalentes en la infancia con participación de 33 personas por vereda TEMÁTICA: 18 prácticas clave AIEPI comunitario".

CONCLUSIONES:

- ✓ Los espacios de educación y sensibilización en el área rural con la estrategia AIEPI permitiendo acceder a información que aporta en la reducción de la morbilidad el curso de vida primera infancia y con ello las complicaciones inherentes y favorece el acceso a la información a toda la comunidad en los diferentes cursos de vida y entorno.

- ✓ El impacto de la Estrategia AIEPI sobre la mortalidad infantil en la comunidad intervenida de las tres (3) veredas priorizadas (Helechales, Vericute, Casiano) y se espera que haya disminución en la tasa de morbilidades propias de la primera infancia.

- ✓ Los padres y cuidadores dan diferentes niveles de importancia y aplicabilidad a las 18 prácticas clave, las más utilizadas se relacionan con las competencias para el control de las enfermedades prevalentes; con la única excepción de la identificación de los signos de alarma.

- La estrategia AIEPI entonces, es un mecanismo eficaz basado en el derecho que tiene todo niño (a) a ser atendido con calidad y calidez, en el cual se adopta un enfoque de identificación del riesgo de integración total que involucra la amplia cobertura de los conocimientos y prácticas domiciliarias por parte de la familia y comunidad sobre las enfermedades que conducen la mortalidad infantil.

Deysi Liliana Pérez Pimiento
Enfermera
Plan de Intervenciones Colectivas PIC
Floridablanca – Santander

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA — UNIVERSIDAD GUANE — PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Tuebrculosis y Hansen

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente para la tuberculosis y Hansen en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud a través de socialización temática a 600 hogares vulnerables de barrios priorizados por programa municipal de TB y HANSEN TEMÁTICA identificación temprana de síntomas, canalización a la atención oportuna, lograr la curación y disminución del impacto de la enfermedad de TB y HANSEN

PROFESIONAL RESPONSABLE: Deisy liliana perez

FECHA: 6-10-11-16-17-22-23-28 de noviembre y 9 - 13 diciembre del 2024

LUGAR: Barrio el reposo,carmen,villabel,caldas, cumbre,santa ana

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbano	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO			5	99	174	75	353			X			344		6		3			353

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbano	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO				48	98	71	217			X	el barrio el reposo		202		6		5	4		217
TOTAL	570																			

DEISY LINIANA PEREZ

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

SOPORTE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN DESARROLLO ACTIVIDAD

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

MATERIAL DE ENTREGA

